

ACTAS

XI CONGRESO INTERNACIONAL

El papel del Patrimonio en la construcción
de la Europa de los Ciudadanos



ACTAS DEL XI CONGRESO INTERNACIONAL AR&PA 2018.
El papel del patrimonio en la construcción de la Europa de los Ciudadanos.

Junta de Castilla y León
Consejería de Cultura y Turismo

Tarjeta digital

Se recogen en este volumen las comunicaciones aceptadas en el Congreso, sometidas a un proceso de evaluación por pares ciegos *peer review*, con una selección de abstracts y una doble revisión de las comunicaciones completas.

© 2019, de esta edición:

LAB/PAP Laboratorio de Paisaje Arquitectónico, Patrimonial y Cultural y
Departamento de Teoría de la Arquitectura y Proyectos Arquitectónicos,
Universidad de Valladolid.

© De los textos: sus autores.

Coordinadores: Darío Álvarez Álvarez y Miguel Ángel de la Iglesia Santamaría.
Equipo coordinación: Sagrario F. Raga, Nieves F. Villalobos, Carlos Rodríguez,
Flavia Zelli, Laura Lázaro y Ana E. Volpini.

ISBN: 978-84-09-14523-2

Depósito legal: VA-821-2019

Imprime: Gráficas Gutiérrez Martín. Valladolid

ACTAS

XI Congreso Internacional AR&PA 2018.

El papel del patrimonio en la construcción de la Europa de los Ciudadanos.

Junta de Castilla y León
Consejería de Cultura y Turismo



Universidad de Valladolid

Dpto. de Teoría de la Arquitectura
y Proyectos Arquitectónicos

LAB|PIA|PI

PRESIDENTES DEL COMITÉ DE HONOR | PRESIDENTS OF THE HONOR COMMITTEE

D^a María Josefa García Cirac. Consejera de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León.
D. Antonio Largo Cabrerizo. Rector de la Universidad de Valladolid.

COMITÉ DE HONOR | HONOR COMMITTEE

D. Enrique Saiz Martín. Director General de Patrimonio Cultural de la Junta de Castilla y León.
D. Julio Grijalba Bengoetxea. Vicerrector de Patrimonio e Infraestructuras de la Universidad de Valladolid.
Dña. Catarina Valença Gonçalves. Representante de la Bienal Ibérica AR&PA en Portugal.
D^a. Nuria Sanz Gallego. Directora y representante de la UNESCO en México.
D^a. Martha Thorne. Executive Director of the Pritzker Architecture Prize.
D. Juan Carlos Prieto Vielba. Director de la Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico.

DIRECTORES CIENTÍFICOS DEL CONGRESO | SCIENTIFIC DIRECTORS OF THE CONGRESS

Darío Álvarez Álvarez. Universidad de Valladolid.
Miguel Ángel de la Iglesia Santamaría. Universidad de Valladolid.
LAB/PAP Laboratorio para la investigación e intervención en el Paisaje Arquitectónico, Patrimonial y Cultural. Universidad de Valladolid.

COMITÉ ORGANIZADOR | ORGANIZING COMMITTEE

Junta de Castilla y León	Universidad de Valladolid
Benito Arnáiz Alonso	Sagrario Fernández Raga
Milagros Burón Álvarez	Nieves Fernández Villalobos
Consuelo Escribano Velasco	Carlos Rodríguez Fernández
Silvia Escuredo Hogan	Flavia Zelli
José Javier Fernández Moreno	Laura Lázaro San José
Marco Antonio Garcés Desmaison	Ana Elisa Volpini Gilabert
Ana Carmen Pascual Díez	
Carlos Tejedor Barrios	
Jesús del Val Recio	

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL | INTERNATIONAL SCIENTIFIC COMMITTEE

Alarcão, Pedro. Universidade do Porto, Portugal.
Álvarez Prozorovich, Fernando. Universidad Politécnica de Cataluña, España.
Agrasar Quiroga, Fernando. Universidad de La Coruña, España.
Amaro, Ottavio. Università degli Studi Mediterranea di Reggio Calabria, Italia.
Aníbarro Rodríguez, Miguel Ángel. Universidad Politécnica de Madrid, España.

Annuncio Pastor, Juan Carlos. Universidad Politécnica de Madrid, España.
Baraja Rodríguez, Eugenio. Universidad de Valladolid, España.
Barrero Pérez, Luis. Universidad de Salamanca, España.
Basterra Otero, Alfonso. Universidad de Valladolid, España.
Bosch Reig, Ignacio. Universidad Politécnica de Valencia, España.
Cabeza Laínez, José María. Universidad de Sevilla, España.
Castañeda López, Carolina. Universidad Politécnica de Madrid, España.
Chías Navarro, Pilar. Universidad de Alcalá de Henares, España.
Collado, Adriana. Universidad Nacional del Litoral, Argentina.
Delibes de Castro, Germán. Universidad de Valladolid, España.
Fernández Martín, Juan José. Universidad de Valladolid, España.
Franciosini, Luigi. Università degli Studi Roma Tre, Italia.
Galán Marín, Carmen. Universidad de Sevilla, España.
Gallego Roca, Javier. Universidad de Granada, España.
González Fraile, Eduardo. Universidad de Valladolid, España.
Guridi García, Rafael. Universidad Politécnica de Madrid, España.
Gutiérrez Baños, Fernando. Universidad de Valladolid, España.
Herrero Prieto, Luis César. Universidad de Valladolid, España.
Linares Gómez del Pulgar, Mercedes. Universidad de Sevilla, España.
Marino, Bianca. Università degli Studi di Napoli Federico II, Italia.
Marzo, Mauro. Università IUAV di Venezia, Italia.
Mileto, Camilla. Universidad Politécnica de Valencia, España.
Morais Vallejo, Emilio. Universidad de León, España.
Payo Hernanz, René Jesús. Universidad de Burgos, España.
Pérez González, Cesáreo. IE University, Segovia, España.
Pescador Monagas, Flora. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
Rivas Sanz, Juan Luis de las. Universidad de Valladolid, España.
Rodríguez Llera, Ramón. Universidad de Valladolid, España.
Sanfilippo, Giulia Filomena. Università degli Studi di Catania, Italia.
San José Alonso, Jesús Ignacio. Universidad de Valladolid, España.
Segarra Lagunés, María Margarita. Università degli Studi Roma Tre, Italia.
Tejedor Cabrera, Antonio. Universidad de Sevilla, España.
Tornatora, Marina. Università degli Studi Mediterranea di Reggio Calabria, Italia.
Tavares Dias, Lino. Universidade do Porto, Portugal.
Tuset Bertrán, Francesc. Universidad de Barcelona, España.
Vegas López-Manzanares, Fernando. Universidad Politécnica de Valencia, España.
Vela Cossío, Fernando. Universidad Politécnica de Madrid, España.
Villalobos Alonso, Daniel. Universidad de Valladolid, España.
Viola, Francesco. Università degli Studi di Napoli Federico II, Italia.

Desde el comité organizador queremos agradecer a todos los miembros del Comité Científico su participación en el congreso y su inestimable trabajo durante todo el proceso.

ÁRBOLES URBANOS: PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADES CIVILIZADAS

M. Rosario del Caz Enjuto¹

Palabras clave: arbolado urbano, patrimonio natural, ciudades civilizadas

Resumen

En el imaginario colectivo universal los árboles siempre han desempeñado un incuestionable papel, tanto en las distintas cosmogonías, como en la filosofía, las religiones o las ciencias, adquiriendo diversos significados, que van de lo simbólico a lo estético, de lo productivo a lo higiénico, de lo mágico a lo ecológico. En las ciudades europeas, la plantación de arbolado urbano comienza a tomar relevancia en el período de la Ilustración, cuando se realizan plantaciones de diferentes especies arbóreas a lo largo de caminos, salones, paseos o alamedas. La práctica se generaliza a lo largo del s. XIX (tras el impulso renovado del higienismo) y se extiende hasta mediados del s. XX, pero, a partir de entonces, empiezan a llevarse a cabo diversas actuaciones urbanísticas incompatibles con la presencia de árboles, lo que lleva a la tala generalizada de numerosos ejemplares. Con el fin de advertir sobre la pérdida de arbolado en los centros urbanos, la comunicación propone una revisión histórica del papel de los árboles en las ciudades, analiza los procesos de desaparición de buena parte de ellos en la segunda mitad del s. XX y realiza una reflexión sobre la misión que pueden jugar en las ciudades del futuro: contribuir a generar ciudades más saludables, amables, hermosas, resilientes, que concilien ambos papeles del árbol como patrimonio natural y cultural.

Abstract

URBAN TREES: NATURAL AND CULTURAL HERITAGE FOR THE CONSTRUCTION OF CIVILIZED CITIES.

In the universal collective imaginary, trees have always played an unquestionable role, both in different cosmogonies, as in philosophy, religions or sciences, acquiring different meanings, ranging from the symbolic to the aesthetic, from the productive to the hygienic, from the magic to the ecological. In European cities, the plantation of urban trees begins to take relevance in the period of the Enlightenment, when plantations of different arboreal species are carried out along roads, halls, promenades or malls. The practice is generalized throughout the XIX century (after the renewed impulse of the hygienism) and extends until mid XX century, but, from then on, various urban actions incompatible with the presence of trees begin to be carried out, which leads to the widespread felling of numerous specimens. In order to warn about the loss of trees in urban centers, the communication proposes a historical review of the role of trees in cities, analyzes the disappearance processes of most of them in the second half of the XX century and reflects on the mission that trees can play in the cities of the future: contributing to generate healthier, friendly, beautiful, resilient cities that reconcile both roles of the tree as natural and cultural herita

¹ Afiliación: Universidad de Valladolid, departamento de urbanismo y representación de la arquitectura & instituto universitario de urbanística.

Árboles en el imaginario colectivo

Entre los grandes símbolos culturales de la humanidad se encuentran los árboles, referentes en la mayor parte de las civilizaciones. J. G. Frazer en su conocido libro *La rama dorada: Magia y religión*, publicado en 1890, ofrece cuantiosos ejemplos de veneración y culto a los árboles repartidos por todo el mundo (Frazer, 1981). El olivo en la Grecia clásica, el laurel en el mundo romano, el fresno en la mitología germánica o el cocotero en África fueron objeto de veneración a través de diversos tipos de ritos, de acuerdo con los estudios realizados por Jacques Brosse en su *Mythologie des arbres* o Robert Graves en *La diosa blanca* (Gordi y Bruguera, 2015). Estas y otras muchas especies arbóreas han simbolizado desde el jardín perdido (el jardín del Edén del Génesis) hasta la madre naturaleza nutricia, desde el refugio del rebelde de *El Barón rampante* de Italo Calvino al gobierno y la libertad de un pueblo (el Árbol de Guernica).

También son cuantiosas las manifestaciones artísticas de todo tipo que han recurrido a los árboles como protagonistas. La pintura europea comienza a incorporar los árboles como protagonistas de los cuadros, y no como mero fondo, en el siglo XVII, como atestiguan las obras de paisajistas holandeses como Ruisdael y Hobbema (Fig. 1) y franceses, como Poussin. Pero es en el siglo XIX cuando la idea de sacralización de la naturaleza (sublime y/o arcádica) lleva a los artistas a plasmar con minuciosidad en sus telas árboles y otros tipos de plantas. Algo similar ocurre con la literatura, la música y otras artes.



Fig. 1. Meindert Hobbema - "El camino de Middelhamis", 1689. National Gallery, Londres.

Del mismo modo, en el s. XIX cabe referirse al aprecio por los árboles desde otro punto de vista: como uno de los protagonistas de la disciplina que atravesará el siglo y llegará hasta los umbrales del XX: el higienismo. Para ella, la salubridad de las ciudades está relacionada con el soleamiento, la ventilación y la presencia de arbolado y vegetación. Los médicos de la época defienden en sus escritos la necesidad de arbolado en calles, jardines y espacios periurbanos, porque "los árboles tienen un efecto beneficioso sobre la salud pública en tanto que purifican el ambiente, sanean el suelo de sustancias nocivas y actúan como reguladores térmicos evitando los cambios bruscos de temperatura", como refiere el Dr. Blas Llanos en su *Memoria sobre los medios de mejorar el clima de Madrid, restablecer su salubridad y fertilidad*, publicada en Madrid en 1825. Urteaga (1985-86, 420).

Sin abandonar las consideraciones sobre el arbolado mencionadas anteriormente, hay que destacar hoy día su creciente valoración desde un punto de vista ecológico, apoyada científicamente. Son cuantiosas las publicaciones que ponen de manifiesto los beneficios de los árboles como sumideros de carbono, así como por su capacidad de regulación higrótérmica y mejora del confort urbano, por su capacidad de paliar la contaminación atmosférica y acústica y de contribuir a la mejora de la eficiencia energética de los edificios, porque suponen un incremento de la biodiversidad y, con ella, de la resiliencia de las ciudades, o porque mejoran la salud física y psíquica de las personas (European Commission, 2015).

Árboles en la ciudad, una larga historia de afición

En el acercamiento en este punto al estudio del arbolado en la ciudad, no puede obviarse que los jardines, vergeles, huertas, alamedas, paseos o salones han formado parte consustancial de su paisaje urbano (Sanz Belloso, 2014), de una forma u otra, desde hace siglos. Sin pretender hacer una historia del arbolado en la ciudad, resulta ineludible referirse al *hortus conclusus* medieval: jardín cerrado, arquetipo del paraíso original en las tres religiones monoteístas, aunque asociado a espacios privados

(monasterios, conventos o casas nobles), que contaba con árboles frutales y otros tipos de plantas. Así mismo, bajo la impronta de la monarquía, se hicieron en las ciudades renacentistas españolas grandes plantíos, como los ordenados en el real Sitio de Aranjuez por Felipe II en el s. XVI. Formaban parte de ellos las huertas geométricas (Picotazo), los jardines (Jardín de Rey y de la Isla), los paseos rectilíneos arbolados (Doce calles) que estructuraban el territorio, relacionando los ámbitos más urbanos con los más naturales. Complementado todo ello por espacios para la aclimatación de especies procedentes de todo el mundo, así como de obras hidráulicas para garantizar el riego. (Fig. 2).

A lo largo de los s. XVII y XVIII tanto en Aranjuez como en otros Reales Sitios se afianzará la plantación de arbolado, como pone de manifiesto Josefina Gómez Mendoza en su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia en 2003, donde analiza la evolución de las plantaciones en los Reales Sitios madrileños en el periodo barroco y dice: “las calles arboladas que desde Felipe II se había usado para dividir las huertas, se renuevan, se prolongan, se vuelven a plantar en mayores extensiones y más largas, para comunicar sitios y limitar de nuevo parcelas y huertas (...). Las calles arboladas quedan confirmadas como elemento de diseño barroco de primer orden, simbiosis de utilidad y belleza. Permiten conectar edificios y jardines con el río o con los estanques que, a su vez, marcan la transición



Fig. 2. Topografía del Real Sitio de Aranjuez, 1775. Autor: Domingo de Aguirre. Fuente: Riada 3. Ed.: Doce Calles, 1991.

con el espacio rural. Señalan límites e imponen orden, aportan hermosura y comodidad”. (Gómez Mendoza, 2003, 34).

Sin embargo, en España, el periodo de la Ilustración va a suponer un punto de inflexión por lo que a la generalización de plantación de arbolado en las ciudades se refiere. Bajo la protección real de Carlos III, las Sociedades económicas de amigos del país, surgidas en la segunda mitad del siglo XVIII, se crearon con la finalidad de difundir las nuevas ideas y conocimientos científicos y técnicos ilustrados del periodo reformista borbónico. Entre sus diversas preocupaciones interesa destacar aquí la promoción de la plantación de arbolado en los bordes de las ciudades, riberas de los ríos, en la trama urbana y a lo largo de los caminos, respondiendo al ideal urbanístico de la época de embellecer los accesos a las poblaciones, generar espacios de esparcimiento para la población y proporcionar recorridos sombreados a los viandantes.

Pero también el siglo XIX será pródigo en la plantación de arbolado. Como parte de la transformación del París decimonónico llevada a cabo por Haussmann, Jean Charles Adolphe Alphand se encargará del diseño, entre otros, de los espacios de los Bois de Boulogne y de Vincennes, los jardines de los Campos Elíseos, así como la profusa plantación de arbolado en los nuevos bulevares y plazas de la ciudad. (Fig. 3)



Fig. 3. Place du Louvre. Adolphe Alphand. Les promenades de Paris, 1867-1873. Fuente: Alphand, 1981.

En España, según calcula Quirós (1991) a partir del Diccionario de Madoz, el 55% de los paseos arbolados fueron creados a partir de 1834. No obstante, otros puntos de vista en cuanto a la plantación de arbolado se incorporan a partir del XIX: sin dejar de apreciar el valor ornamental, recreativo y paseístico atribuido por la Ilustración, se valoran especialmente en este siglo los efectos positivos sobre la higiene ambiental y la salud pública. Para Carlos María de Castro los espacios verdes son “depósitos de aire en el espacio edificado” y los árboles “poderosos agentes de higiene pública”, e Ildefonso Cerdá concibe los espacios urbanos arbolados como “espacios regeneradores de aire”. (Gómez Mendoza, 2006, 61 y Capel, 2002, 303). De ahí que en sus respectivos ensanches de Madrid y Barcelona los árboles se distribuyan generosamente por calles, parques, plazas, jardines e interiores de manzanas (Fig. 4).

Esta cultura del arbolado viene a reforzarse a mediados del siglo XIX, cuando el urbanismo (nueva disciplina autónoma) centra una de sus primeras reivindicaciones en la dotación de parques públicos en las ciudades. A partir de entonces se irá conformando un rico repertorio de espacios verdes, que ha llegado hasta nuestros días. Forman parte de él los primeros parques reales abiertos al público en la Inglaterra decimonónica; o los bulevares y parques periurbanos parisinos, pero también los *Green Belt* previstos por Howard para las ciudades jardín, o los

conceptos de *Park System* y *Park Way* aportados por Frederick Law Olmsted desde el otro lado del Atlántico (Fig. 5). A los que hay que añadir las cuñas verdes propuestas por los manualistas alemanes (como R. Eberstadt o M. Wagner) de principios del siglo XX y sus planteamientos para un crecimiento urbano que incorpore entre el espacio construido el espacio natural.

A lo largo del s. XX se producirá un salto de escala con la incorporación, por parte del Movimiento Moderno, de la noción de “verde urbano”, el espacio que acogerá la cuarta función urbana, la del recreo, jugando una importante misión socializadora. A partir de los años cincuenta se extiende el concepto de planificación del paisaje, que busca la incorporación de otros elementos (ríos, lagos, bosques o canales) para la construcción de la ciudad en la naturaleza. Se suman, además, en estos años nuevas piezas al verde urbano, como el parque de la unidad de vecinos, los campos de juego para niños, los campos deportivos, etc., de forma que se va componiendo un repertorio jerarquizado de elementos verdes que llegan a definir un sistema para la estructuración urbana. (Del Caz y Teodosio, 2013). Sin embargo, no siempre estos nuevos espacios incorporados a ese verde urbano serán arbolados, aún cuando puedan cumplir también funciones ecológicas, recreativas u ornamentales asignadas a los árboles en otros periodos históricos.



Fig. 4. Izquierda: Jardines interiores en las manzanas del ensanche de Ildefonso Cerdá. Folleto divulgativo de la Sociedad Fomento del Ensanche de Barcelona, 1863.

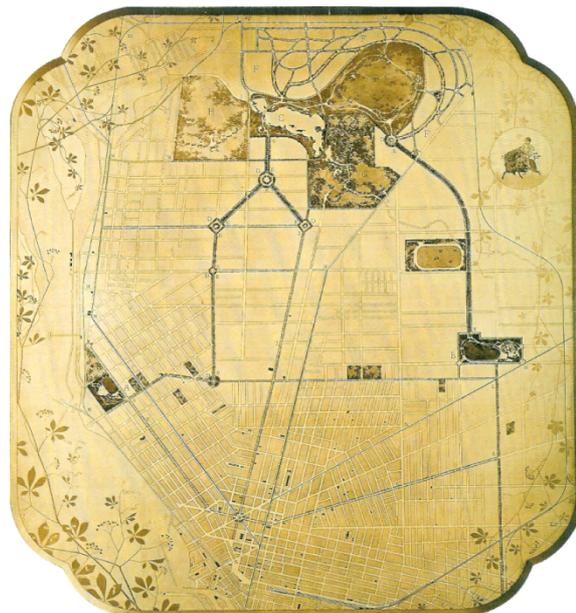


Fig. 5. Derecha: *Park System* y *Park-ways* para Buffalo, F. L. Olmsted y Calvert Vaux, 1868 - 1896

.Deforestación urbana en la segunda mitad del siglo XX

Pero, paradójicamente, al tiempo que surgen estos nuevos tipos de espacios, se busca una radical domesticación de la naturaleza, que lleva a relegarla dentro de espacios muy codificados, suprimiéndola de aquellos otros que había ocupado hasta mediados del s. XX. “La ciudad moderna ha querido expulsar a la naturaleza hasta sus confines, sin lograrlo (...). Ha optado por la tecnología: ríos dominados, riberas hormigonadas, cauces canalizados y soterrados, junqueras rellenas (...) vegetación artificial, paisajes uniformes”, dice Josefina Gómez Mendoza (2003, 17).

La cultura del arbolado urbano en España, señala Martínez Sarandeses (1992, 13), “que se forma en el siglo XVIII y se desarrolla en el siglo XIX y en el primer tercio de éste, se pierde prácticamente en los últimos cincuenta años, como se pone de manifiesto por el estado deplorable en que se encuentran la mayor parte de los árboles de nuestras ciudades” (habla de los albores de los años 90 del s. XX).

Varias son las razones, a mi entender, que motivan esa pérdida de cultura del arbolado urbano y la importante desaparición de patrimonio arbóreo que, como se verá en el apartado siguiente, es posible documentar. Entre estas razones: 1. Hacer sitio a los coches, 2. Rentabilizar el suelo, 3. Contemplar sin obstáculos (Del Caz y Pérez, 2018). (Fig. 6, 7, 8 y 9).

1. Hacer sitio a los coches. Desde que en la segunda mitad del siglo XX fuera democratizándose en España, la tenencia y el uso del coche, las ciudades comenzaron a sufrir múltiples transformaciones. Los criterios reduccionistas de la ingeniería del tráfico, prioritarios en la ordenación de las ciudades durante décadas (sólo cuestionados hace unos pocos años), conllevaron la transformación de la escena urbana, la merma de las cualidades del espacio público y el empeoramiento de la calidad ambiental. Las calzadas se ensancharon, las bandas de aparcamiento fueron vampirizando el espacio de los peatones, los radios de giro se ampliaron, se modificaron líneas de calle y se realizaron nuevas aperturas en pro de una mayor

fluidez del tráfico automovilístico, sacrificando arbolado y vegetación en general (Figuras 5, 6, 7 y 8), sin que en ningún momento se cuestionara el modelo. Y cuando, a partir de los 80, comenzó a ser levemente cuestionado, las políticas municipales se centraron no en reducir la presencia de coches en los cascos urbanos sino en tratar de ocultarlos, bien desviándolos por rondas periféricas bien proporcionándoles aparcamiento en el subsuelo. Políticas, ambas, que han demostrado tener un efecto *boomerang*, generando más y más tráfico.

2. Rentabilizar el suelo. Pero no sólo fue desapareciendo arbolado del viario público, también fue paulatinamente eliminándose la vegetación que poblaba los patios de manzana de la ciudad tradicional, donde eran habituales las huertas, los jardines interiores, los árboles de sombra, los emparrados, y plantas trepadoras en las paredes de las edificaciones (Martínez Sarandeses, 1990). Islas verdes interiores eliminadas en las décadas del desarrollismo para obtener el máximo aprovechamiento del suelo, incrementando notablemente la edificabilidad, llevando a cabo sustituciones edificatorias y/o incorporaciones de nuevos usos (aparcamientos subterráneos, espacios deportivos, productivos, etc.).

3. Contemplar sin obstáculos. Cabe añadir otra razón que explicaría la tala de arbolado de determinados entornos monumentales. Y es que, con demasiada frecuencia desde que se consolidara el concepto de monumento, el arbolado se ha considerado un obstáculo para la contemplación de edificios, lo que ha conllevado su eliminación o su no incorporación en las nuevas intervenciones. Aún a día de hoy prevalece este criterio muchas veces irracional, pues en realidad, los árboles ocupan muy poco espacio a la altura habitual de contemplación. Sin embargo, este planteamiento ha derivado en la homogenización de muchos entornos de monumentos en los que se han empleado soluciones de urbanización duras, que han hecho resaltar el monumento (no siempre de manera adecuada), pero han mermado notablemente la calidad y el confort ambientales.



Figuras 6 y 7. Paseo de Ezequiel González, Segovia. A la izquierda: el paseo con dobles alineaciones de arbolado en 1911 (Fragmento del plano del Instituto geográfico y estadístico de 1911. Fuente: IGN). A la derecha: situación actual del paseo sin arbolado. Fuente Google Maps.



Figuras 8 y 9. Plazas mayores arboladas. A la izquierda: Plaza Mayor de Madrid (izquierda) en 1895. <https://www.nuevatribuna.es/articulo/madrid/propuesta-ayuntamiento-madrid-colocacion-arbolado-plaza-mayor/20170119174206135830.html>. Actualmente, el ayuntamiento de la capital prevé la plantación de 100 árboles y 1000 plantas de forma permanente compatibles con el aparcamiento soterráneo. A la derecha: Plaza Mayor de Salamanca a principios del s. XX. Archivo de la Zentralbibliothek de Zürich. <https://twitter.com/Salamhistoria>.

Menéndez Pidal ponía de manifiesto en la moción aprobada el 11 de noviembre de 1957 por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, titulada “Influencia de los monumentos españoles sobre la zona urbana que los rodea” su pesar porque no existiera una legislación española que defendiera “nuestro tesoro artístico”, salvo que se utilizara el “recurso” de la declaración de conjunto monumental. En dicha moción solicita que se amplíe el concepto de protección del tesoro artístico nacional en toda la zona de influencia de un monumento, atendiendo a diversas consideraciones:

“1. El espacio libre entre el monumento y las edificaciones que le rodean, debiendo establecerse la forma, dimensiones, rasantes, pavimentación, vegetación, etc., de dicho espacio libre, en su triple finalidad de circulación y de contemplación y de valoración del monumento” (Menéndez Pidal, 1957). Este tipo de regulación no ha llegado a hacerse, dejando a la discrecionalidad de las Comisiones provinciales de patrimonio, primero, y de las Comisiones territoriales de patrimonio cultural, posteriormente, decisiones sobre la tala o el mantenimiento del arbolado, por ejemplo.

Valladolid, caso de estudio



Fig. 10. Desaparición total o parcial de arbolado en Valladolid, señalada sobre montaje de las 23 hojas que componen el levantamiento topográfico del "Plano de población de Valladolid", realizado en 1915 por los topógrafos del Instituto Topográfico y Estadístico, actual Instituto geográfico Nacional (IGN).

El estudio de la desaparición de arbolado histórico en Valladolid en la segunda mitad del s. XX ofrece cuantiosos datos verificables a partir del análisis de la cartografía y las fotografías históricas, de los expedientes municipales de urbanización, y de la abundante literatura sobre la ciudad.

Resulta enormemente significativa para documentar la desaparición de arbolado en calles y plazas la colección de 23 planos elaborada para el Instituto Geográfico y Estadístico en 1915, por la

meticulosidad con la que aparece grafiado el espacio público. En la figura 10, en la que se ha realizado un montaje de las diversas hojas, se han señalado con círculos todos aquellos espacios públicos en los que se constata una desaparición total o parcial de arbolado.

La observación detallada e intencionada del mismo, así como de otros documentos complementarios, permite establecer, al menos, cuatro casuísticas diferentes:

1. Desaparición de arbolado en plazas históricas de la ciudad, en cuyo subsuelo se han construido aparcamientos rotatorios. El caso más llamativo es el de la Plaza Mayor, cuyo origen se sitúa en el mercado medieval extramuros de la ciudad y cuya configuración actual data del siglo XVI, cuando, tras el gran incendio de 1561, Francisco de Salamanca, por mandato de Felipe II, se encarga de su reconstrucción. Los jardines y el arbolado fueron plantados en el s. XIX y permanecieron allí durante un siglo, hasta ser eliminados en 1971, cuando el *parking* se consideró imprescindible para solucionar los problemas de tráfico que empezaban a congestionar el centro histórico. Frente a ello, hoy

día, como es bien sabido, las políticas en materia de movilidad sostenible desaconsejan la disposición de plazas para estacionamiento rotatorio en aquellos lugares donde pretende reducirse la congestión automovilística.

No obstante, otras plazas de la ciudad corrieron posteriormente la misma suerte: se eliminó en ellas toda o buena parte de la vegetación para construir aparcamientos subterráneos. La plaza de España (1995), la Plaza de Zorrilla (2004), o la Plaza de Portugalete (2007) son sólo algunos ejemplos de este planteamiento (Fig. 11 y 12).

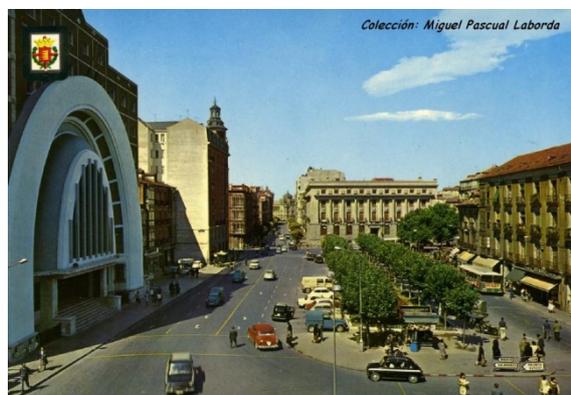


Fig. 11 y 12. Plaza Mayor (Izq.). AMVA, UA 0281, 1961. Y Plaza de España (Dcha.) en 1966. <http://vallisoletvm.blogspot.com>

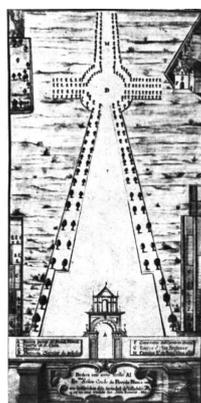


Fig. 13 y 14. Paseo de Filipinos (Izq.). AMVA, ONXZ 00704 – 002. Sin fechar. Y Nuevo Paseo de Floridablanca, 1784 (Centro).

Fig. 15. Fragmento del “Plano de población de Valladolid”, 1915 (Der.). Instituto Topográfico y Estadístico, actual IGN. Se aprecia el Paseo de Floridablanca, posteriormente Calle Santa Clara. A la derecha de la imagen: la Calle Madre de Dios con varias alineaciones de árboles hoy inexistentes.

2. Desaparición de arbolado en calles por ensanchamiento de calzada y disposición de bandas de aparcamiento. Son cuantiosas las calles (y también algunas plazas) de la ciudad tradicional en las que se taló el arbolado a partir de los años

cincuenta. Entre ellas, cabe mencionar: el Paseo de Filipinos (perdió dos de las cuatro alineaciones de árboles) (Fig. 13), las calles Gondomar y Chancillería (perdieron una de sus alineaciones), la calle Madre de Dios (perdió completamente sus tres

alineaciones), el entorno de la Plaza de Poniente (perdió el doble anillo perimetral de árboles que rodeaba los jardines), el paseo de Isabel la Católica (perdió tres de sus cuatro alineaciones en casi todo su recorrido), etc. Muchas de ellas eran paseos de conexión de la ciudad de Valladolid con los municipios del entorno, plantados de acacias, álamos, olmos o plátanos bajo los auspicios de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valladolid (creada en 1784). Uno de esos paseos era el denominado de Floridablanca (Camino de Valladolid a Cabezón), actual calle de Santa Clara – Avenida de Palencia, que perdió tres de sus cuatro alineaciones de olmos (Fig. 14 y 15).

3. Desaparición de arbolado en entornos monumentales. La tala de arbolado de entornos como el Monasterio de San Benito (actuales dependencias del Ayuntamiento de Valladolid), la actual plazuela de Federico Wattemberg (frente al Colegio de San Gregorio), o el antepatio de la iglesia de San Juan de Letrán no pueden explicarse por motivos circulatorios. Todo parece indicar que su eliminación se debió, fundamentalmente, a la práctica reduccionista de despejar de “obstáculos” el entorno de los edificios, facilitando su contemplación desde puntos de vista lejanos² (Fig. 16 y 17).

4. Desaparición de arbolado y vegetación del interior de manzanas. Al tratarse de espacios privados, este conjunto de casos resulta más difícil de documentar, pues la cartografía histórica no suele graficarlos y tampoco es objeto de análisis específico en estudios urbanos y patrimoniales de la ciudad. Sin embargo, sí es posible constatar esta circunstancia al comparar las imágenes del conocido Vuelo Americano de 1957, así como vistas fotográficas históricas, con fotografías aéreas actuales (Fig. 18).



Fig. 16. Monasterio de San Benito hacia los años 50 (Izq. Arriba). Foto A. Abadal. www.todocoleccion.net.

Fig. 17. Iglesia de San Juan de Letrán hacia 1875 (Dcha.). J. Laurent. Museo del Prado, HF00318.

Figura 18. Vista aérea del entorno de la catedral. Colección particular de César del Campo. (Izq. Abajo)

² Para un mayor desarrollo véase: Del Caz y Pérez, 2018.

Ciudades arboladas, ciudades civilizadas

El trabajo de investigación del que da cuenta parcial este escrito no se plantea como una revisión nostálgica de la ciudad, sino como una llamada de atención sobre la relevancia que la vegetación y el arbolado han tenido y deben seguir teniendo en las ciudades. Ante el evidente deterioro ambiental de las urbes, se reclama nuevamente desde algunos sectores la necesidad de renaturalizarlas, primando el papel ecológico de la vegetación sobre cualquier otro. Sin embargo, el arbolado tiene otras muchas capacidades y cualidades, conocidas y bien documentadas científicamente, que no deben desdeñarse en la ordenación urbana. Volver a reintroducirlo en las tramas urbanas implicaría, sin duda, cambios estructurales, especialmente en los modos de movilidad y de tratamiento del espacio libre, pero reportaría beneficios a la ciudadanía (ambientales, sociales, biológicos o/y económicos). La mejora de las cualidades del espacio público, espacio cívico por antonomasia, espacio de relación, de encuentro, de socialización, esencia de la ciudad, precisa la recuperación de la cultura del arbolado (en particular) y de la incorporación de prácticas de tratamiento del espacio (también el privado) más acordes con la naturaleza.

Se hace urgente, pues, valorar el patrimonio natural histórico que aún pervive en las ciudades, protegerlo, pero también incrementarlo para legar a las generaciones futuras un espacio más amable, saludable, confortable, sostenible y hermoso. En definitiva, un espacio más civilizado.

charo@arq.uva.es

Bibliografía

- ALPHAND, A. (1984). *Les promenades de Paris*. Princeton Architectural Press. Or. 1867-1873
- BEVERIDGE, Ch. E. (1995). *Frederick Law Olmsted: Designing the American Landscape*. New York: Rizzoli.
- CAPEL, H. (2002). *La morfología de las ciudades. I. Sociedad, cultura y paisaje urbano*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- DEL CAZ, M. R. y TEODOSIO, A. (2013). *Natura, città e cambiamento climatico*. En *La città sobria*. Napoli: Edizioni Scientifiche Italiane (pp. 509-518).
- DEL CAZ, M. R. Y PÉREZ, J. (2018). *Deforestación y desnaturalización de los cascos históricos de las ciudades españolas en la segunda mitad del siglo XX. Valladolid, caso de estudio*. En *Ciudad y formas urbanas. Perspectivas transversales. Tomo 7: Formas urbanas, paisaje y ecourbanismo*. Universidad de Zaragoza e Institución Fernando El Católico (pp. 41-52).
- EUROPEAN COMMISSION. (2015). *Directorate-General for Research and Innovation Towards an EU Research and Innovation policy agenda for Nature-Based Solutions & Re-Naturing Cities. Final Report of the Horizon 2020*. Luxembourg: Publications Office of the European Union.
- FRAZER, J. G. (1981). *La rama dorada: Magia y religión*. México: Fondo de Cultura Económica.
- GÓMEZ MENDOZA, J. (2003). *El gobierno de la naturaleza en la ciudad. Ornato y ambientalismo en el Madrid decimonónico*. *Discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia*. Madrid.
- GÓMEZ MENDOZA, J. (2006). *Urbanismo e ingeniería en el siglo XIX. Reforma interior de las ciudades y movilidad*. *Discurso de ingreso en la Academia de Ingeniería*. Madrid.
- GORDI, J y BRUGUERA, M. M. (2015). *El simbolismo de los árboles*. Recuperado de <https://metode.es/revistas-metode/article-revistas/el-simbolismo-de-los-arboles.html>.
- MARTÍNEZ SARANDESES, J. et al. (1992). *Árboles en la ciudad: fundamentos de una política ambiental basada en el arbolado público*. Madrid: MOPU.
- MENÉNDEZ PIDAL, L. (1957). "Influencia de los monumentos españoles sobre la zona urbana que los rodea". Edición digital a partir de *Academia: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Trienio 1955-1957*, núm. 5, Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2011 (pp. 76-177).
- MIGLIORINI, F. (1992). *Verde urbano: parchi, giardini, paesaggio urbano, lo aperto nella costruzione della città moderna*. Milano: Franco Angeli.
- QUIRÓS, F. (1991). *Las ciudades españolas en el siglo XIX*. Madrid: Ámbito.
- ROJO VEGA, A. (2013). *Huertas y arboledas, verduras, frutas y frutos en Valladolid*. <https://investigadoresrb.patrimonionaciona.es/uploads/2013/07/AC-Huertas-y-arboledas.pdf>
- SANZ BELLOSO, J.C. (2014). *Jardines, huertas, vergeles y riberas*. En *VII Curso Conocer Valladolid. Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción* (pp. 113-141). Valladolid: Ayuntamiento de Valladolid.
- URTEAGA, L. (1985-86). *Higienismo y ambientalismo en la medicina decimonónica*. En *DYNAMIS Acta Hispanica ad Medicinae Scientiarumque Historiam Illustrandam*, Vol. 5-6, pp. 417-425.

